



Diputadas y senadoras del PAN celebraron la publicación del decreto contra matrimonio infantil

Integrantes de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados y en el Senado, así como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, encabezadas por la legisladora Karen Michel González, celebraron la publicación en el Diario Oficial de la Federación del decreto por el cual se sanciona el matrimonio infantil y llamaron a los tres órdenes de gobierno a garantizar el cumplimiento de la ley. En conferencia de prensa, acompañada de las diputadas Cecilia Patrón Laviada, Laura Esquivel Torres, Joanna Felipe Torres, Lizbeth Mata Lozano y la senadora Josefina Vázquez Mota, Michel González señaló que México ocupa el octavo lugar en el mundo en matrimonio infantil.

<https://drive.google.com/file/d/1QsOFHz493CmCLMJe0ZBKfJEDiVLXprE/view>